Cartas y recivos de los Agentes } Vieronse en este Ayuntam.to una Carta del Agente de esta Ciudad tiene en Madrid, en que manifiesta quedar en su Poder la representacion y documentos, q.e con fha de veinte y quatro de Junio inmediato pasado, le dirigió esta Ciudad, con el fin de darle el Curso correspondiente; y quatro recivos, dos de dho Agente de Madrid, y los otros dos del de Granada, en q.e dicen haver recivido de esta Ciudad, las Cantidades que en ellos se mencionan; Y entendido por esta Ciudad acuerda, queda en su Inteligencia, y q.e dhos recivos pasen a la Contaduria de esta Ciudad ——

S.e Cortador } Viose en este Ayuntam.to un Memorial de Josef Clemente vecino de esta Ciudad, en q.e dice: que con Permiso de este Ayuntam.to puso en la tabla de Baca q.e tiene a su Cargo en las Carnicerias de esta Poblaz.n a Fran.co Muños, a quien le ha notado el Suplicante el atraso de tres mil y mas R.s los mismos q.e tubo el exponente q.e abonar, y aora ha sufrido otro desembolso, por igual Acontesim.to en Cuya virtud y en la de no poder dho Muños asistir a dha tabla por enfermo, con notorio detrimento del q.e dice, suplica a esta Ciudad, se digne conceder su Permiso para q.e Corte en dha tabla, de Baca Vicente Fuster, Mozo en quien tiene entera Confianza; Y entendido por esta Ciudad acuerda, Concede a dho Josef Clemente lo que solicita, con Intervencion